REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

Magistrado Ponente: LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN Nº 023 DEL 05 DE JULIO DE 2018

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de sentencias y autos para discusión:

I. PROYECTOS DE AUTOS

1.

Referencia:	Auto resuelve apelación de auto que rechaza demanda
Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento
Demandante:	Jhon Jairo Betancur López
Demandado:	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía
Radicado:	63001-3333-004-2017-00341-01 (18-431)

II. PROYECTOS DE SENTENCIAS

1.

Referencia:	Sentencia Segunda Instancia
Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento
Demandante:	Luz Stella Ocampo García
Demandado:	Min. Educación - Fomag
Radicado:	63001- 3340-005-2016-00022-01 (18-380)

2.

Referencia:	Sentencia Segunda Instancia
Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento
Demandante:	Luzmila Peñuela Londoño
Demandado:	Min. Educación - Fomag
Radicado:	63001-3340-005-2016-00495-01 (18-386)

3.

Referencia:	Sentencia Segunda Instancia
Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento
Demandante:	Marleny Cifuentes Giraldo
Demandado:	Min. Educación - Fomag

Radicado: 63001-3340-005-2017-00069-01 (18-384)

4.

Referencia: Sentencia Segunda Instancia
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento
Demandante: Luz Stella Hurtado Bedoya
Demandado: Min. Educación - Fomag
Radicado: 63001-3333-005-2017-00085-01 (18-383)

5.

Referencia: Sentencia Segunda Instancia
Medio de Control: Nulidad y restablecimiento
Demandante: Nidia Rodríguez
Demandado: Min. Educación - Fomag
Radicado: 63001-3340-005-2017-00028-01 (18-381)

6.

Referencia: Sentencia Segunda Instancia
Medio de Control: Nulidad y restablecimiento
Demandante: Luz Dary Salazar de Pinilla
Demandado: Min. Educación - Fomag
Radicado: 63001-3333-001-2017-00173-01 (18-432)

7.

Referencia: Sentencia Segunda Instancia
Medio de Control: Nulidad y restablecimiento
Demandante: Imelda Salazar Álvarez
Demandado: Min. Educación - Fomag
Radicado: 63001-3340-005-2016-00501-01 (18-379)

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy cinco (05) de julio de (2018).

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria